



CAMARONERA CRICAMAR S.A.



INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Como representante legal de Camaronera CRICAMAR S.A., en calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

En relación a la comercialización de los productos de la empresa tengo a bien comunicarles que en el periodo 2016, hemos crecido en un 24% en relación con el año anterior, a pesar de haber caído el precio del camarón y estar cursando una etapa política de fuertes ajustes económicos

En relación al cumplimiento de nuestras obligaciones Laborales y Patronales, la empresa ha podido hacerlo puntualmente. Reconociendo las remuneraciones ordinarias y extraordinarias exigidas por el Código de Trabajo y las leyes de seguridad social.

El patrimonio de la empresa se ha incrementado gracias a que hemos optado por una política seria de austeridad y de no endeudamiento innecesario.

En relación a sus obligaciones tributarias CRICAMAR S.A., ha cumplido con cada una de ellas.

Guayaquil, 13 de marzo del 2017.

Atentamente,

Ing. Francisco Ajoy Wan
Director General